

MEMORIA 2021



COLEGIO OFICIAL DE
DIPLOMADOS EN TRABAJO
SOCIAL Y ASISTENTES SOCIALES
DE LA RIOJA

ÍNDICE

A- Introducción	3
1. Líneas de actuación	3
2. Desarrollo colegial.....	3
B- Presidencia	4
1. Composición de la Junta de Gobierno	4
2. Objetivos Generales	4
3. Reuniones	5
4. Invitaciones	12
5. Alegaciones	12
6. Relaciones	12
7. Asesoría Jurídica	13
8. Convenios.....	13
C- Secretaría	14
1. Objetivos	14
2. Reuniones	14
3. Actuaciones	14
D- Vocalía de Tesorería y Recursos Económicos	15
1. Objetivos.....	15
E- Vocalía de Educación, Formación y Empleo	16
1. Formación realizada.....	16
2. Empleo	16
F- Vocalía de TIC'S	17
1. Objetivos	17
2. Herramientas web	17
3. El Colegio en la Red	17
G- Vocalía de Funcionamiento Interno del Colegio	18
H- Vocalía de Participación y Atención a los Colegiados	19
I- Vocalía de Defensa del Sistema Público y SS.SS.	20

A- INTRODUCCIÓN

1- LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- **COLEGIADOS**

Proporcionar información, asesoría y servicios tanto en el ámbito profesional como en el personal.

- **PROFESIÓN**

Representar a la profesión, en órganos de participación y en tribunales de oposición.

2- DESARROLLO COLEGIAL

- Divulgar e informar, de la importancia y conveniencia de la colegiación.
- Formar parte de nuestra organización profesional estatal y participar en ella como miembros activos.
- Gestionar los recursos propios y procurar vías nuevas de financiación.
- Coordinación con otros colegios profesionales para cubrir conjuntamente objetivos comunes.

B- PRESIDENCIA

1- COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO

- Presidenta: Marta Alguacil Alfaro.
- Vicepresidente: José Antonio Briñas Marín
- Tesorero: José Miguel Sáez Sobrón
- Secretaria: Cristina Rodríguez Calonge
- Vocalía 1: María Ruiz Viguera
- Vocalía 2: Ida Belén Rodríguez Ugalde
- Vocalía 3: Elena García Morte
- Vocalía 4: Rebeca Berradre Saez

2- OBJETIVOS GENERALES

- Representar al Colegio en sus relaciones con los poderes públicos, entidades y corporaciones de cualquier tipo, personas físicas y jurídicas.
- Asistir como representante del Colegio a las Asambleas del Consejo General.
- Ostentar la presidencia de la Junta de Gobierno y de la Asamblea General y firmar las actas levantadas tras las reuniones de dichos órganos.
- Autorizar los informes y solicitudes oficiales del Colegio que se dirijan a autoridades y corporaciones.
- Convocar las reuniones de la Junta de Gobierno y dirimir los empates que se produzcan en el seno de la Junta de Gobierno mediante su voto de calidad.
- Otorgar poderes, con capacidad, asimismo, para absolver posiciones en juicio.
- Autorizar la apertura de cuentas corrientes bancarias, el movimiento de fondos y la constitución y cancelación de todo tipo de depósitos e hipotecas conjuntamente con el tesorero.
- Velar por la correcta conducta profesional de los colegiados y por el decoro del Colegio.
- Coordinar la labor de todos los miembros de la Junta de Gobierno.

3- REUNIONES

3.1- ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL Y ASISTENTES SOCIALES.

Este año no se ha realizado ninguna Asamblea General debido a la situación de pandemia.

3.2- REUNIONES ORDINARIAS

Las líneas básicas de funcionamiento se han marcado en las Juntas ordinarias que se han celebrado de forma quincenal. Aunque cada miembro de la Junta tiene su propia área de actuación, el trabajo de la Junta se lleva a cabo en equipo.

La Junta también ha celebrado un total de 14 reuniones para tratar asuntos puntuales.

3.3- CONSEJO GENERAL DE TRABAJO SOCIAL.

- Se ha asistido a la Asamblea General Ordinaria los días 13 y 14 de marzo de 2021 con el siguiente

Orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria anterior.
- 2.- Presentación y aprobación, si procede, de la memoria de trabajo 2020.
- 3.- Presentación y aprobación, si procede, de la memoria económica de 2020.
- 4.- Seguimiento de propuestas.
- 5.- Premio Estatal del Trabajo Social 2020-2021
- 6.- Información sobre el desarrollo del XIV Congreso Estatal y II Iberoamericano del Trabajo Social.
- 7.- Ruegos y preguntas.

- Se ha asistido a la Asamblea General Ordinaria 18 de diciembre de 2021 con el siguiente

Orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria anterior.
- 2.- Presentación y aprobación, si procede, del programa de trabajo 2022.
- 3.- Presentación y aprobación, si procede, del proyecto de presupuesto 2022.
- 4.- Presentación de candidaturas al Premio Estatal del Trabajo Social 2022. Votación y aprobación de las candidaturas premiadas.
- 5.- Información sobre el desarrollo del XIV Congreso Estatal y II Iberoamericano de Trabajo Social que se celebrará el 26, 27 y 28 de mayo de 2022 en Ciudad Real.
- 6.- Presentación de la Comisión Deontológica del Consejo General.
- 7.- Presentación del Reglamento de Elecciones del Consejo General del Trabajo Social.
- 8.- Presentación Informe de situación sobre los/as trabajadores/as sociales colegiados/as en España.
- 9.- Ruegos y preguntas.

3.4- CONSEJO RIOJANO DE SERVICIOS SOCIALES

- Asistencia a la reunión del consejo el 27 de enero con el siguiente

Orden del día:

- 1º. Aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2º. Memoria del Consejo Riojano de Servicios Sociales, relativa al año 2019, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51.7 de la Ley 7/2009, de 22 de diciembre, de Servicios Sociales de La Rioja, en la que se incluye el informe anual de los derechos del menor, que se expone en el siguiente punto del orden del día.
- 3º. Informe de los derechos del menor, en los que se hace especial referencia a la situación de los derechos de los menores en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma durante 2019 (en cumplimiento del artículo 31 de la Ley 1/2006, de 28 de febrero, de Protección de Menores de La Rioja).
- 4º. Someter al pleno del Consejo la posibilidad de creación de grupos de trabajo para la elaboración de informes con carácter previo a la aprobación de

Anteproyectos de Ley, Proyectos de Decreto y Planes estratégicos de carácter general e integrales de carácter sectorial, promovidos por la Consejería competente en materia de servicios sociales

5º. Remisión del Borrador de Anteproyecto de gastos de la Consejería de Servicios Sociales y Gobernanza Pública para 2021.

6º. Ruegos y preguntas.

- Asistencia a la reunión del consejo el 21 de diciembre con el siguiente

Orden del día

1º. Aprobación, si procede, del acta anterior.

2º. Presentación del anteproyecto de Decreto por el que se desarrolla la Ley 8/2017, de 19 de septiembre, de perros de asistencia de La Rioja.

3º. Presentación del anteproyecto de Orden por la que se regula el Consejo Sectorial de Personas con Discapacidad.

4º. Estado de tramitación del Anteproyecto de Ley de Familias Monoparentales en La Rioja.

5º. Plan Anual Normativo para 2022.

6º. Estado del Plan Estratégico de Servicios Sociales

7º. Información relativa a las convocatorias de subvenciones en materia de servicios sociales y los resultados de las reuniones de seguimiento de los convenios con las Entidades Locales.

8º. Informar sobre las prestaciones económicas relacionadas con la renta de ciudadanía.

9º. Informar sobre los contratos que se encuentran actualmente en licitación.

10º. Ruegos y preguntas.

3.5 REUNIÓN DEL CONSEJO RIOJANO DE SALUD

- Asistencia a la reunión del Consejo el 29 de enero de 2021 con el siguiente

Orden del día:

1º. Lectura, en su caso, y aprobación de las Actas de las reuniones del Consejo Riojano de Salud celebradas el 4 de diciembre de 2019, 5 marzo de 2020 y 28 de abril de 2020.

2º. Presentación de la situación actual de la pandemia y medidas preventivas.

3º. Información sobre la campaña de vacunación frente a SARS-CoV2.

4º. Presentación del inicio del nuevo Plan de Salud de La Rioja.

5º. Ruegos y preguntas.

- Asistencia a la reunión del Consejo el 10 de diciembre de 2021 con el siguiente

Orden del día:

1º. Exposición Acta de la reunión del Consejo Riojano de Salud celebrada el día 29 de enero de 2021

2º. Presentación de la situación actual de la pandemia y medidas preventivas.

3º. Información sobre la campaña de vacunación frente a SARS-CoV2.

4º. Presentación del Plan de Salud de La Rioja.

5º. Consideración y presentación de alegaciones si se considera pertinente, del Tercer Borrador de Orden por la que se establece el procedimiento para la acreditación de las enfermeras y enfermeros para la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

6º. Ruegos y preguntas.

3.6 REUNIÓN CON LA CONSEJERÍA DE SERVICIOS SOCIALES Y GOBERNANZA PÚBLICA

- 19 de enero

Reunión con: D. Jorge Fraile Martínez, D.G. de Servicios Sociales y D. Jorge Medel Bernardo, D.G. de Justicia e Interior

Asunto: Tratar sobre el instrumento para acreditar la Violencia de Género

3.7 REUNIÓN CON LA CONSEJERÍA DE SERVICIOS SOCIALES Y GOBERNANZA PÚBLICA

- 25 de enero

Reunión con Consejero Servicios Sociales, el Director General de Servicios Sociales y el Director General de Dependencia

Asunto: tratar temas que nos competen como Colegio relacionados con la profesión y las políticas sociales.

3.8 REUNIÓN CON EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

- 24 de febrero

Asunto: Revisar el convenio actual entre ambas instituciones, exponer nuestra relación con la Universidad y futuros proyectos, además de presentar propuestas que quedaron pendientes con el anterior equipo rectoral

3.9 REUNIÓN CON LA CONCEJAL DE SERVICIOS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

- 25 de febrero

3.10 - REUNIÓN CON PACAP

El PACAP es un programa para estimular, apoyar y promover las actividades comunitarias en el ámbito de la atención primaria de salud, así como avanzar en el terreno del conocimiento de los instrumentos y la metodología del trabajo comunitario. Promueve de forma activa un adecuado desarrollo de los “contenidos comunitarios” de la medicina de familia y de la atención primaria.

EL Colegio sigue participando, de manera puntual, en las reuniones de este grupo.

3.11- REUNIÓN DEL PLENO DE LA COMISIÓN INSTITUCIONAL DE VIOLENCIA DE LA RIOJA

- 31 de mayo

Orden del día:

1. Presentación Anteproyecto de la Ley contra la violencia de género de La Rioja
2. Lectura y aprobación del acta anterior referente a la reunión de 23 de noviembre de 2020
3. Propuesta y/o aprobación por el Pleno de la Comisión Institucional de La Rioja del Protocolo de coordinación Centro Asesor de la Mujer y Oficina de Asistencia a las Víctimas del Delito (se remitirá dicho documento antes de la Comisión).
4. Presentación del Informe Final consensuado de actuaciones en materia de violencia durante el pasado año 2020, para su aprobación por Consejo de Gobierno y, posterior remisión al Parlamento de La Rioja en virtud del art.9 de la Ley 3/2011 de 1 de marzo, de prevención, protección y coordinación institucional en materia de violencia en La Rioja (se adjunta anexo nº3).
5. Actuaciones del Pacto de Estado contra la Violencia de Género 2021.
6. Presentación convocatoria para la concesión de indemnizaciones por daños personales a las víctimas y afectados por actos terroristas, incluidos en el ámbito de aplicación retroactiva de la Ley 4/2018, de 10 de abril, de medidas a favor de las víctimas del terrorismo de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
7. Ruegos y preguntas.

3.12- REUNION DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA RENTA DE CIUDADANÍA

- 11 de marzo

Orden del día:

1. Lectura y aprobación del Acta anterior.
2. Disertación sobre el futuro de las rentas mínimas de inserción. Ponente D. Joseba Zalakain, Director del SIIS Centro de Documentación y Estudios.
3. Seguimiento y evolución de la Renta de Ciudadanía.
4. Ruegos y preguntas

3.13 REUNIÓN CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA

- 2 de junio

Asunto: Tratar el tema de la mediación

3.14 REUNIÓN CON IZQUIERDA UNIDA

- 6 de octubre

Asunto: Tratar temas que nos preocupan como profesión en general y en especial con la situación que se está generando en los servicios sociales con la pandemia.

3.15 CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN PARA SENSIBILIZACIÓN, PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN INTEGRAL DE VÍCTIMAS

- 15 de julio

Orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior referente a la reunión de 31 de mayo de 2021.
2. Informe al Anteproyecto de la Ley contra la violencia de género de La Rioja, tras el estudio de las alegaciones presentadas. (En breve recibirán un correo electrónico con el último borrador del Anteproyecto para su información)
3. Creación del Grupo de Trabajo para la elaboración de un Protocolo para abordar la situación de los matrimonios forzados y combatir su invisibilidad.
4. Ruegos y preguntas.

3.16 REUNIÓN CON LA CONSEJERA DE SALUD

- 3 de noviembre

3.17 REUNIÓN CON LA DIRECTORA DEL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES DE LA UNIVESIDAD DE LA RIOJA

- 17 de noviembre

3.18 REUNIÓN PRESENTACIÓN PROYECTO DE LOGROÑO CIUDAD AMIGABLE CON LAS PERSONAS MAYORES.

- 25 de noviembre

4- INVITACIONES

- 11 de marzo
Acto en conmemoración AVT- Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo
- 15 de julio
Presentación Plan Estratégico Hospital San Pedro y Atención Primaria La Rioja
- 24 de noviembre
Presentación documento Estrategias Alineadas. Estrategias de Atención Primaria, Hospital Universitario San Pedro y acciones transversales de Atención Primaria y Atención hospitalaria 2021-2024
- 25 de noviembre
Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.
- 1 de diciembre
Día Mundial del Sida
Premios Grupo Promecal
- 16 de diciembre
Invitación Premio Esperanza

5- ALEGACIONES Y APORTACIONES REALIZADAS POR EL COLEGIO.

Se han hecho alegaciones al Reglamento de Trabajo del personal laboral de la Mancomunidad Rioja Alta.

6- RELACIONES COMERCIALES

6.1- BENEFICIOS COMERCIALES PARA COLEGIADOS:

- Existen descuentos en las firmas:
 - Abogado. José Luis Díaz Cámara.
 - Actividades lúdicas. Viajes Incavisa Grupo Star, Salinespa, Cines 7 Infantes
 - Otras ofertas comerciales. Librería Cerezo
 - Ayuda a domicilio: Tsys.
 - Actividades lúdicas. Gimnasio Gravedad Zero,
 - Coaching. M^a Jesús Bárcenas.
 - Dentistas. Elena Llaría Ibáñez y Vitaldent.
 - Ópticas. Maiso ópticos, Nueva óptica, Amfer ópticos y General ópticos
 - Osteopatía y Masaje. Clínica de osteopatía y masaje.
 - Otras ofertas comerciales. K-Tuin y Setem
 - Psicolog@s. Ana Fernández nieta y Centro de Psicología y Formación.
 - Ayuda a domicilio. Amser.
 - Seguros. Sanitas, Seguros Lagunaro y Seguro Responsabilidad Civil.
 - Supervisión. Grupo Espiral.
 - Peluquería Fama
 - Trabajo Social: Praxis Gabinete Social

Todas se encuentran actualizadas y disponibles en la página web del Colegio y pueden consultarse en el siguiente enlace https://www.cgtrabajosocial.es/app/webroot/files/la_rioja/files/OFERTAS-COMERCIALES-DEFINITIVAS.pdf

7- ASESORÍA JURÍDICA

Durante el año 2021 se han realizado a través del Colegio 12 consultas.

8- CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL GOBIERNO DE LA RIOJA EN MATERIA DE MEDIACIÓN

- En marzo de 2021 se firma el convenio de colaboración con el Gobierno de La Rioja en materia de Mediación
- Durante el año 2021 se han llevado a cabo 14 mediaciones, de las cuales 11 han sido comunitarias y 3 prejudiciales

C. SECRETARÍA

1- OBJETIVOS

- Llevar los libros necesarios para el buen funcionamiento de los servicios del Colegio.
- Redactar y firmar las actas que deben levantarse tras las reuniones de la Asamblea General y de la Junta de Gobierno y expedir certificaciones.
- Recibir y dar cuenta al Presidente y a la Junta de Gobierno de todas las solicitudes y comunicaciones que se dirijan al Colegio.
- Redactar la memoria de la gestión anual.
- Cuidar del funcionamiento de las Oficinas del Colegio y de la actuación del personal.
- Redactar y dirigir los oficios de citación para todos los actos del colegio.

2- REUNIONES

- Una reunión semanal aproximadamente de la Junta Directiva

3- ACTUACIONES

- Correspondencia informativa.

Uno de los fines de la Secretaría es informar a todos los colegiados sobre las diversas actuaciones de interés que van llegando y de los asuntos que se derivan del funcionamiento del Colegio Oficial.

D. VOCALÍA DE TESORERÍA Y RECURSOS ECONÓMICOS

1- OBJETIVOS

- Recaudar y custodiar los fondos del Colegio.
- Efectuar los pagos ordenados por la Junta de Gobierno y firmar los documentos para el movimiento de los fondos del Colegio, conjuntamente con el Presidente
- Llevar la contabilidad del Colegio y el inventario de los bienes del mismo.
- Formular la cuenta general de tesorería y preparar el proyecto de presupuestos anuales.
- Realizar el balance de situación tantas veces como lo requiera el Presidente o la Junta de Gobierno.

Se han estudiado nuevas líneas de financiación y el estado de los gastos fijos del Colegio. Se ha propuesto, la revisión del acuerdo con Cineclub debido al gasto que supone y a que se entiende que el beneficio a la colegiatura es limitado.

Se han estado manteniendo conversaciones con nuestra entidad bancaria para poder disponer de tarjeta de crédito del Colegio y disponer de un servicio que ofrezca las mismas ventajas que el Bizum para facilitar los métodos de pago del Colegio.

E. VOCALÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO

1. FORMACIÓN REALIZADA

- CURSO SUPUESTOS PRACTICOS EN TRABAJO SOCIAL
12, 13, 19 y 20 de marzo
Modalidad: online
- CURSO SUPUESTOS PRACTICOS EN TRABAJO SOCIAL
16, 17, 23 y 24 de abril
Modalidad: online
- JORNADA FORMATIVA: “LA MEDIACIÓN EN LA RIOJA ES PARA TI”
17 y 18 de noviembre
Organizada por el Gobierno de la Rioja junto con los colegios profesionales de Economistas, Abogados, Psicólogos y Trabajadores Sociales
- DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN EN TRABAJO SOCIAL ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO
Del 15 de octubre de 2021 al 30 de octubre de 2022
Organizado por la Universidad de La Rioja y patrocinado por el Colegio Oficial de Trabajo Social de La Rioja
- PRESENTACIÓN DEL LIBRO “LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: PREVENCIÓN Y DETECCIÓN” VV.AA.
22 de abril

2.- EMPLEO

Las ofertas de empleo que han llegado al Colegio, han sido remitidas a los Colegiados a través del correo electrónico.

- Se ha informado a los colegiados de diversas ofertas de empleo público en trabajo social procedentes de distintas fuentes dentro y fuera de la CC.AA. de la Rioja incluidas en el boletín informativo durante el año 2021
- Ofertas de empleo recibidas directamente al Colegio y enviadas a los colegiad@s de la bolsa de empleo de nuestro Colegio Profesional: 24

F. VOCALÍA TIC'S

1- OBJETIVOS

El objetivo es el aprovechamiento de las tecnologías, sobre todo de las tecnologías de la información y de la comunicación, como apoyo de las actividades desarrolladas dentro del Colegio.

2- HERRAMIENTAS WEB

- Web del Colegio. Aplicación Web para la gestión de contenidos.
- Galería de imágenes.

Se mantiene y se actualiza la página Web dependiente de la página principal del Consejo General, pero el Colegio será el Administrador.

3- EL COLEGIO EN LA RED

- 1- Facebook: <https://www.facebook.com/ColegioOficialTrabajoSocialLaRioja>
- 2- INSTAGRAM @COTSASLARIOJA
- 3- TWITTER @COATSASLaRioja

Se mantienen nuestros perfiles actualizados, sobre todo a partir del último trimestre del año. Del mismo modo estamos al tanto de las campañas de otros Colegios como del Consejo General. También mantenemos relación por redes sociales con la colegiatura y con las entidades del territorio. Hemos notado un incremento en el número de seguidores, aspecto que refuerza nuestra presencia en redes y su utilidad a la hora de información y de ser informados.

G. VOCALÍA FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL COLEGIO

1- OBJETIVOS

- Gestionar, coordinar y supervisar los procesos y ejecución del trabajo.
- Organizar los recursos, tanto humanos como materiales, optimizando su rendimiento.
- Asegurar el cumplimiento de los criterios, directrices y procedimientos aprobados por la Junta de Gobierno, en su ámbito de gestión y de actuación.
- Aplicar la normativa interna y externa de referencia y dar respuesta a las incidencias que se produzcan.
- Revisar y actualizar la oferta de servicios.
- Participar en el desarrollo, coordinación y supervisión del Plan Estratégico de Gestión.
- Transmitir, los acuerdos tomados por la Junta de Gobierno, para el funcionamiento interno del Colegio a las trabajadoras.

Durante el segundo semestre del año se ha realizado un proceso de selección para la creación del puesto de Gerente del Colegio. Esto se ha realizado a través de una empresa externa para asegurar la transparencia del proceso y garantizar que lo que primaba era el mérito y capacidad de las personas que se presentaron al puesto. Más de 30 personas se interesaron por la oferta laboral. El proceso de selección constó de cuatro fases. La primera, consistía en el estudio del CV de las personas candidatas. Tras esta primera selección, hubo un primer cribado a través de una entrevista personal y de la realización de diferentes test psicotécnicos. Las personas que pasaron esta fase, se tuvieron que enfrentar a otra entrevista. De estas tres fases, cuatro personas fueron las que pasaron a la última fase, de las cuales tres acudieron a la entrevista final. Esta última se realizó entre la Junta y le encargada del proceso de selección.

Finalmente, con fecha 22 de noviembre de 2021, se contrató a la persona ganadora del proceso de selección, Sofía Montenegro Leza.

H. VOCALÍA PARTICIPACIÓN Y ATENCIÓN A LOS COLEGIADOS

1- OBJETIVOS

El objetivo principal es cubrir las necesidades de los colegiados, para poder desarrollar con profesionalidad y eficacia nuestras responsabilidades con ellos.

- Tratar profesionalmente los diferentes tipos de colegiados y sus necesidades.
- Desarrollar e implantar un plan de atención a los colegiados, a través de encuestas y otras actuaciones.
- Incrementar el valor del servicio de atención a los Colegiados.
- Aumentar los beneficios ofreciendo servicios más eficaces y de mayor calidad.
- Consolidar un fuerte compromiso entre el colegio y los colegiados.

Con el objetivo de mejorar nuestra atención a la colegiatura, se le ha dado a la Gerente funciones a este respecto. Ella se comunica a través de las redes sociales, Whatsapp, correo electrónico. La comunicación es personal y la disponibilidad abarca la casi totalidad del día con un alto nivel de flexibilidad en los horarios de atención, adaptándose, así, a las necesidades de la colegiatura.

I. VOCALÍA DEFENSA DEL SISTEMA PÚBLICO Y SS.SS.

Trabajar por fortalecer, consolidar y defender un Sistema Público de Servicios Sociales como garantía del Bienestar Social de toda la ciudadanía.

1- OBJETIVOS:

- Reivindicar el avance en la universalización del Sistema Público de Servicios Sociales.
- Realizar análisis y reflexión acerca de la situación actual de los Servicios Sociales, así como emitir propuestas de mejora sobre los mismos.
- Colaborar con las diferentes instituciones y entidades implicadas en el proceso de desarrollo legislativo y organizativo del Sistema Público de Servicios Sociales.
- Mejorar y apoyar la praxis profesional en el campo de intervención de los Servicios Sociales.

Cabe informar de que el Colegio está participando en la elaboración del Plan Estratégico de Servicios Sociales, el cual se ha encargado por parte de la Consejería a la Universidad de La Rioja.

Así mismo, como parte del Consejo General del Trabajo Social, también hemos participado en el documento del Nuevo Modelo de Servicios Sociales desde el Trabajo Social aportando alegaciones al documento base.